

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria considera positiva la creación de un Ministerio específico dedicado a la infancia y adolescencia

- **Los pediatras de AP reivindican la protección de niños, niñas y adolescentes y recuerdan que son agentes sociales clave para detectar la violencia sobre los menores en el ámbito familiar, incluida la violencia de género**
- **AEPap se ha dirigido a las nuevas ministras de Juventud e Infancia y de Sanidad para pedir una reunión y ofrecer su colaboración en defensa de la infancia**

Madrid, 11 de diciembre de 2023.- La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) se felicita por la creación del Ministerio de Juventud e Infancia. Los pediatras de Primaria consideran que la protección de niños, niñas y adolescentes es fundamental, porque de su protección depende que sean personas sanas y felices en el futuro.

“Uno de los fines de nuestra Asociación, según figura en los estatutos es buscar el máximo estado de salud de los niños, niñas y adolescentes, y este paso puede contribuir a ello”, señala la Dra. Concepción Sánchez Pina, presidenta de AEPap.

El hecho de que a la gestión de las políticas de atención y protección al niño y al joven se le haya considerado tan importante como para encargarle su atención a un Ministerio específico es un dato que desde la Asociación se estima positivo, ya que considera como objetivo prioritario el cuidado de las personas de esta franja de edad. Una vez creado el Ministerio, “la AEPap se ofrece para colaborar desde la pediatría de Atención Primaria en aquello que pueda beneficiar a la salud y bienestar de niños, niñas y adolescentes”, afirma la Dra. Sánchez Pina.

“Los pediatras de Atención Primaria son uno de los agentes sociales clave para detectar la violencia sobre menores en el ámbito familiar, incluida la violencia de género que afecta de manera directa o indirecta a los menores”, recuerda la presidenta de AEPap, quien también subraya que la Asociación ha trabajado en el texto del “Proyecto de Ley de Protección Integral frente a la Violencia contra la Infancia”. En este sentido, AEPap coincide con el comunicado emitido por *Save the Children*, en el sentido de que este nuevo Ministerio es una oportunidad para que se refuerce y se dote con más recursos dicha ley.

También coincide AEPap con *Save the Children* en la importancia de la lucha contra la pobreza infantil, que afecta al 27,8% de los niños, niñas y adolescentes en España. Por eso ha colaborado en actividades del Alto Comisionado para la Lucha contra la pobreza infantil.

Igualmente, los socios de AEPap esperan de esta nueva Legislatura que el nuevo equipo del Ministerio de Sanidad “luche activamente por la defensa de la sanidad pública y, de forma especial, por la Atención Primaria”.

AEPap se ha dirigido por carta a las nuevas ministras Sira Rego y Mónica García, a quienes ha ofrecido su colaboración y la posibilidad de una reunión para plantear medidas en beneficio de la infancia en España y, para seguir defendiendo el objetivo común de la búsqueda del máximo estado de salud de nuestra infancia y juventud.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de Gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:

BERBÉS– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Ana García

686 16 97 27 / 664256702

rosaserrano@berbes.com / anagarcia@berbes.com